

**UNIVERSIDAD DE CALDAS
OFICINA FINANCIERA
COMITÉ DE MATRÍCULAS**

**CIRCULAR 008
2014**

PARA: Comunidad Universitaria Estudiantil

DE: Comité De Matrículas - Oficina Financiera

FECHA: Julio 14 de 2014

ASUNTO: Ampliación de fechas para: recepción de solicitudes de Estudio Socioeconómico para estudiantes antiguos y publicación de resultados.

Se informa a toda la comunidad universitaria, que se ampliará el plazo de recepción documentos para estudio socioeconómico, hasta el viernes 18 de julio a las 12 M, Esto basado en el número de estudiantes que se encuentran pendientes de entregar documentos de solicitud.

Así mismo, se comunica que la publicación de resultados se realizará del 5 HASTA el 12 de septiembre de los corrientes.

Se hace importante resaltar que esta circular modifica las fechas estipuladas mediante circular 06 del 26 de Junio de 2014 del Comité de Matrículas)

Cordialmente,



SONIA IMELDA VALLEJO RIVERA
Presidenta Comité de Matrículas

Proyectó: JENNY CAROLINA ORTIZ CARDONA
Profesional Universitario